

Las estrechas calles de París son favorables a la defensa, y la altura de sus casas, que son de varios pisos desde los que se puede ser muy hostilizado, las protege contra las incursiones nocturnas; así, se pasó la noche en procurarse cualquier clase de armas que pudiesen encontrar o fabricar: fusiles, espadas, martillos de herrero, hachas de carpintero, picos de hierro, pinchos, alabardas, horcas, asadores, chiporras, etcétera, etcétera. El fabuloso número en que se reunieron al día siguiente y la resolución aún más increíble que mostraban las gentes desconcertaron a sus enemigos. No esperaba el nuevo ministerio semejante saludo. Acostumbrados ellos mismos a la esclavitud, no imaginaban que la libertad fuera capaz de tal inspiración, ni que un cuerpo de ciudadanos desarmados se atreviera a enfrentarse con una fuerza militar de treinta mil hombres. Cada momento de este día se dedicó a reunir armas, concertar planes y prepararse, en el mejor orden que un movimiento tan espontáneo pudiera permitir. Broglie continuaba acampado en la ciudad, pero no realizó nuevos avances aquel día, y la siguiente noche pasó con tanta calma como podía admitir semejante escenario.

Pero el objetivo de los ciudadanos no era sólo defendérse. Tenían en juego una causa de la que dependía su libertad o su esclavitud. Esperaban a cada momento un ataque, o saber de alguno realizado contra la Asamblea Nacional; y en semejante situación las medidas más rápidas suelen ser las mejores. El objetivo que se presentaba ahora era la Bastilla, y el *éclat* de tomar semejante fortaleza, ante un ejército como aquél, no podría menos de llenar de terror al nuevo ministerio, que apenas había tenido tiempo de reunirse. Por cierta correspondencia in-

terceptada, se descubrió que el alcalde de París, M. de Flesselles, que parecía favorable a los ciudadanos, les estaba traicionando; tras este descubrimiento no se podía dudar de que Broglie mandaría refuerzos a la Bastilla la siguiente tarde. Era, por lo tanto, necesario atacar aquel mismo día, pero antes de que esto fuera posible resultaba indispensable procurarse mejor aprovisionamiento de armas que el que hasta entonces se poseía.

Contiguo a la ciudad había un gran depósito de armas, almacenadas en el hospital de los Inválidos, al que los ciudadanos conminaron a la rendición, y como la plaza no era fácil de defender y tampoco se resistió mucho, pronto la dominaron. Conseguido esto, marcharon contra la Bastilla una enorme y abigarrada multitud, de todas las clases y todas las edades, equipada con toda suerte de armas. Tendría que declararse vencida la imaginación que intentase describir el aspecto de semejante manifestación y la ansiedad por los acontecimientos que en pocas horas o en pocos minutos se iban precipitando. El ciudadano que se encontraba dentro de París desconocía los planes que formaba el ministerio tan por completo como el ministerio ignoraba los que estuviesen forjando los ciudadanos, y éstos tenían idea de los movimientos que Broglie pudiera hacer para socorrer o liberar la plaza. Todo era misterio y azar.

El que la Bastilla fuese atacada con entusiasmo heroico, sólo comparable a los más altos paroxismos que la libertad pudo provocar, y el que fuese tomada en el espacio de pocas horas, es un acontecimiento de que el mundo se siente orgulloso. No intento relatar al detalle el ataque, sino sacar a la luz la conspiración contra la nación que lo provocó, conspiración que cayó con la Bastilla. La prisión a la que

el nuevo ministerio había condenado a la Asamblea Nacional, además de ser el altar mayor y la sede del despotismo, se convirtió en el lógico objetivo inicial. Aquella proeza desbarató el nuevo ministerio, que empezó entonces a huir de la ruina que tenía preparada para otros. Las tropas de Broglie se dispersaron, y el mismo Broglie huyó.

Mr. Burke ha hablado mucho de conspiraciones, pero ni una sola vez alude a este complot contra la Asamblea Nacional y las libertades de la Nación. No debió hacerlo, pero ha pasado por alto todas las circunstancias que lo ponían en su camino. Los exilados que escaparon de Francia, por cuyo caso tanto se interesa Mr. Burke, y de los que tanto aprendió, huyeron a consecuencia de haber abortado este complot. Contra ellos no se había tramado nada, fueron ellos los que conspiraron contra los demás; y los que sucumbieron encontraron, no injustamente, el castigo que se preparaban a ejecutar. Pero, ¿acaso dirá Mr. Burke, que si este complot, amañado con la sutileza de una emboscada hubiese tenido éxito, el partido victorioso habría dominado tan pronto su ira? Dejemos a la historia de todos los antiguos régimenes el responder a esta pregunta.

¿A quién llevó la Asamblea Nacional al cadalso? A nadie. Ellos eran las víctimas designadas por este complot, pero no realizaron venganza alguna. ¿Por qué, pues, se les achaca unas represalias que no tomaron? ¿Acaso cabe esperar que no ocurra nada, en la tremenda desintegración de un pueblo entero en la que todas las categorías, todos los temperamentos, todos los caracteres se han confundido, librándose a sí mismos, por un milagro de su esfuerzo, de la destrucción que contra ellos se meditaba? ¿Acaso cuando los hombres se sienten abrumados por la opresión de la ti-

ranía y amenazados con el proyecto de nuevas opresiones, cabe esperar la calma de la filosofía o la inercia de la insensibilidad? Mr. Burke clama contra los atropellos, y, sin embargo, el mayor atropello es el que ha cometido él. Su libro es un volumen de injurias que no tienen la disculpa de obedecer al impulso de un momento, sino que se han ido forjando por espacio de diez meses. Además, Mr. Burke, no fué provocado, ni tenía en juego la vida ni ningún otro interés.

En esta lucha tuvieron más víctimas los ciudadanos que sus contrarios, pero el populacho se apoderó de cuatro o cinco personas, que fueron inmoladas inmediatamente: el gobernador de la Bastilla, el alcalde de París, que fué sorprendido en el acto de hacer traición al pueblo y, más tarde, Foulon, miembro del nuevo ministerio, y Berthier, su yerno, que había aceptado el cargo de intendente de París. Sus cabezas fueron clavadas en estacas y paseadas por toda la ciudad. Sobre este género de castigo es sobre lo que Mr. Burke edifica gran parte de sus trágicas escenas. En vista de esto, examinemos cómo llegaron los hombres a imaginar tales castigos.

Los aprendieron de los gobiernos bajo los cuales habían vivido, y recordaron así los suplicios que estaban acostumbrados a presenciar. Las cabezas clavadas en estacas, que permanecieron durante años sobre el estrado del Temple, no diferían en absoluto, en cuanto al horror del cuadro, de aquellas otras cabezas que fueron paseadas por París; y, sin embargo, aquello fué el gobierno inglés el que lo hizo. Tal vez se diga que no significa nada para un hombre lo que se le haga después de muerto. Pero significa mucho para los vivos; tortura sus sentimientos y abruma su cora-

zón; y, en todo caso, los instruye sobre cómo castigar cuando el poder caiga en sus manos.

Que el hacha sirva, pues, para derribar el árbol, y enseñemos humanidad a los gobiernos. Son sus sanguinarios suplicios los que corrompen a los hombres. En Inglaterra, en ciertos casos, los castigos son *la horca, el arrastre, el descuartizamiento*; se arranca el corazón a la víctima y se expone a la vista del populacho. En Francia, bajo el anterior gobierno, los castigos no eran menos bárbaros. ¿Quién no recuerda la ejecución de Damien, descuartizado por los caballos? El efecto de estos crueles espectáculos exhibidos ante las multitudes, es el de destruir la sensibilidad y excitar a la venganza; y al basarse en la idea falsa de gobernar a los hombres por el terror, en lugar de hacerlo por la razón, se convierten en precedentes. El gobierno del terror intenta influir sobre las clases más abyertas de la sociedad y es en ellas en las que produce los peores efectos. El populacho tiene el suficiente sentido común para temer convertirse en víctima de esas torturas; y, cuando llega su turno, reproduce los ejemplos de terror que le enseñaron a practicar.

En todas las naciones europeas existe un amplio sector del pueblo, que responde al tipo que en Inglaterra se conoce por *Mob* (la plebe). A este sector pertenecían los que llevaron a cabo los incendios y devastaciones en el Londres de 1780, y de esta misma clase eran los que en París pasaron las cabezas clavadas en las estacas. La Asamblea Nacional, dictó un decreto que comunicó inmediatamente al rey y al gabinete, por el cual ella (la Asamblea Nacional) hacía responsables a los ministros de las medidas que el rey y el gabinete tomasen y ejecutasen. Foulon, que era uno de los ministros, fué hecho prisionero en el campo con

Berthier, y ambos fueron enviados a París para ser juzgados en el hotel de Ville. Pero la plebe, exaltada ante la apari-  
ción de Foulon y Berthier, los arrebató a su escolta antes de que llegasen al hotel de Ville y los ejecutó sobre el terreno.  
¿Por qué Mr. Burke achaca a todo un pueblo crímenes de este tipo? Lo mismo podrían imputársele a todo el pueblo de Londres las algaradas y delitos de 1780, o los de Irlanda a todos sus campesinos.

Pero las cosas que vemos u oímos, ya sean ofensivas para nuestros sentimientos, o humillantes para la dignidad del hombre, pueden llevarnos a otras conclusiones que las del simple reproche. Aun los seres que las realizaron tienen algún derecho a nuestra consideración. ¿Por qué abundan tanto en los países más atrasados esos vastos sectores de la humanidad que se designan con los apelativos de plebe vulgar o ignorante? En el momento en que nos hacemos esta pregunta acude a nuestra imaginación la respuesta. Surgen esas clases como consecuencia inevitable de la torpe organización de todos los arcaicos gobiernos europeos, incluyendo a Inglaterra entre todos los demás. Al exaltar desmesurada y equivocadamente a algunos hombres se rebaja desmesurada y equivocadamente a otros, hasta que todos ellos quedan al margen de lo natural. Un vasto sector de la humanidad se ve lanzado degradantemente al fondo de la escena, para traer a primer término con mayor esplendor el guiñol del Estado y de la aristocracia. Al principio de la Revolución, aquellos hombres eran más bien seguidores *del ejército* que *del estandarte* de la libertad, y fué necesario instruirles para que lo venerasen.

Concedo a Mr. Burke el que todas sus teatrales exageraciones sean un hecho, y ahora le pregunto: ¿No corroboran

la evidencia de lo que expongo? Admitiendo que sean ciertas, demuestran la necesidad de la Revolución francesa tanto como cualquier otra razón que pudieran darnos. Estos crímenes no eran producto de los principios de la Revolución, sino del envilecimiento de las mentes anteriores a ella y que la Revolución venía expresamente a reformar. Achacadlos, pues, a vosotros mismos y atribuíos los reproches que a ellos se hagan.

Constituye una honra para la Asamblea Nacional y para la ciudad de París, el hecho de que, durante las terribles escenas de lucha y confusión que rebasaban el control de toda autoridad, haya sido posible refrenarlas tanto, sólo por la influencia de su ejemplo y sus exhortaciones. Nunca se hicieron mayores esfuerzos para instruir y esclarecer a la humanidad y para hacerla ver que su interés reside en la virtud y no en la venganza, que los que se derrocharon en la Revolución francesa. Y ahora, en consideración a Mr. Burke, procedo a hacer algunas observaciones sobre la expedición a Versalles, el 5 y el 6 de octubre.

No puedo considerar el libro de Mr. Burke de otra forma que como una representación dramática; y a juzgar por las poéticas libertades que se ha tomado al suprimir algunos hechos, tergiversar otros, y por toda la maquinaria destinada a producir un efecto de candilejas, el mismo Mr. Burke debe considerarlo así. De este tipo es su relato de la expedición a Versalles. Empieza esta memoria, omitiendo los únicos hechos que como causa se conocen por verdaderos; todo lo demás es conjetura, en el mismo París; y después de esto, elabora una historia de acuerdo con sus propias pasiones y prejuicios.

Hay que hacer observar que a lo largo de la obra de

Mr. Burke no se habla nunca de complots *contra* la Revolución, cuando fué de estas maquinaciones de donde surgieron todos los errores. Conviene a sus propósitos el exhibir las consecuencias omitiendo sus causas. En eso consiste uno de los recursos del drama. Si se exhibieran los crímenes de los hombres al mismo tiempo que sus sufrimientos, el efecto escénico se destruiría fácilmente y el público se sentiría inclinado a aprobar, cuando no se desea más que su commiseración.

Después de todas las investigaciones que se han hecho sobre este intrincado asunto (la expedición a Versalles), permanece aún envuelto en ese tipo de misterio que acompaña siempre a los acontecimientos debidos a una concurrencia de deslabazadas circunstancias, más bien que a un designio determinado. Mientras la personalidad de los hombres está formándose —lo cual ocurre siempre en las revoluciones—, existe cierto estado de desconfianza recíproca, y una tendencia a interpretarse unos a otros erróneamente. Y hasta sectores totalmente opuestos concurren a veces para impulsar, con muy distintas miras, el mismo movimiento, con la esperanza de que produzca muy diferentes consecuencias. Esto puede observarse ampliamente en este engorroso asunto, cuyas consecuencias fueron las que nadie preveía.

Lo único que se conoce con seguridad es el extraordinario desasosiego que en aquellos momentos dominaba a París, por la dilación del rey en sancionar y llevar adelante los decretos de la Asamblea Nacional, particularmente el de *la declaración de los derechos del hombre*, y los del cuatro de agosto, que contenían los principios fundamentales sobre los que había de formarse la Constitución. La conjectura

más bondadosa y acaso la más justa sobre el caso, era que alguno de los ministros intentasen hacer reparos u observaciones en algunos puntos antes de que dichas disposiciones fuesen finalmente sancionadas y enviadas a provincias; pero fuese lo que fuese, los enemigos de la Revolución veían esperanzados este retraso, y los amigos de la Revolución se inquietaban.

Durante estos momentos de incertidumbre, la *Garde du Corps*, compuesta —como suelen estarlo estos regimientos— de personas muy relacionadas con la corte, dió una fiesta en Versalles (1º de octubre) a algunos regimientos extranjeros recientemente llegados; y cuando la fiesta estaba en su apogeo, a una señal convenida, la *Garde du Corps*, arrancó de sus sombreros la escarapela nacional, la pisoteó, y puso en su lugar una contraescarapela preparada al efecto. Semejante indignidad tomó el carácter de un desafío. Fué como una declaración de guerra. Ahora bien, cuando los hombres lanzan un reto, han de atenerse a sus consecuencias. Pero Mr. Burke ha ocultado cuidadosamente todo esto. Empieza su relato diciendo: "La historia registrará que en la mañana del 6 de octubre de 1789, el rey y la reina de Francia, tras un día de confusión, alarma, desaliento y matanza, se retiraron bajo el amparo de la empeñada promesa del respeto público, concediendo a la naturaleza, en unas horas de tregua, un turbado y melancólico reposo". Esto no es ni el sobrio estilo de la historia, ni su objeto. Lo deja todo para ser adivinado y confundido; podría uno pensar que por lo menos había habido una batalla; y, desde luego, a no ser por la prudente moderación de aquellos que Mr. Burke abruma con sus censuras, probablemente la hubiera habido. Al retirar de la escena a la *Garde du Corps*,

Mr. Burke se concede la licencia dramática de poner en su lugar al rey y a la reina, como si ellos fueran el objetivo de la expedición. Pero, volviendo a mi relato...

Como se comprende fácilmente, el comportamiento de la *Garde du Corps*, alarmó y exasperó a los parisienses. Los colores de la causa y la causa misma estaban demasiado unidos para poder equivocarse sobre la naturaleza de la afrenta, y los parisienses estaban decididos a pedir cuentas de aquella acción a la *Garde du Corps*. Indudablemente no existe ni un asomo de la cobardía del asesino en el hecho de dirigirse, a la luz del día, a pedir satisfacción —si se me permite expresarme así—, a un cuerpo de hombres armados que con toda premeditación ha lanzado un desafío. Pero la circunstancia que hace desconcertante este asunto, es que los enemigos de la Revolución parecen haberla alentado tanto como sus partidarios. Mientras unos esperaban que conteniendo a tiempo la Revolución evitarían una guerra civil, otros confiaban en que la misma causa la desencadenaría. Las esperanzas de los enemigos de la Revolución descansaban en atraerse al rey y trasladarlo de Versalles a Metz, donde confiaban en reunir una fuerza y levantar una bandera. Tenemos, por lo tanto, dos objetivos distintos, que se presentan a un mismo tiempo y se han de conseguir por idénticos medios; uno, castigar a la *Garde du Corps*; éste era el objetivo de los parisienses; el otro, conseguir que la confusión de la escena hiciese posible la escapatoria del rey a Metz.

El 5 de octubre, una gran multitud de mujeres y de hombres disfrazados de mujeres se congregó en torno del hotel de Ville o Ayuntamiento de París, y salió para Versalles. El objetivo declarado era la *Garde du Corps*; pero

los hombres sensatos comprendieron al momento que es más fácil dar comienzo a un desatino que ponerle fin. Esto resultaba más patente por las sospechas que ya existían y por lo extravagante de aquella manifestación. Por lo tanto, tan pronto como pudieron reunirse suficientes fuerzas, M. de La Fayette, obedeciendo órdenes de las autoridades civiles de París, salió en su seguimiento al frente de veinte mil milicianos parisienses. La Revolución no podía sacar ninguna ventaja de la confusión, pero en cambio sus contrarios sí. Con su habilidad cortés y arrogante a la vez, M. de La Fayette había conseguido hasta entonces acallar inquietudes, lo que hacía con extraordinario éxito; así, pues, para desbaratar las esperanzas de los que intentaban convertir aquel acto en un delito que evidenciara la necesidad de que el rey abandonase Versalles para marchar a Metz, y evitar al mismo tiempo las consecuencias que pudieran seguirse del encuentro entre la *Garde du Corps* y aquella falange de hombres y mujeres, La Fayette despachó correos al rey comunicándole que estaba en camino, por orden de la autoridad civil de París, con intenciones pacíficas y protectoras, indicando al mismo tiempo la necesidad de impedir que la *Garde du Corps* hiciese fuego sobre el pueblo<sup>1</sup>.

Llegó a Versalles entre diez y once de la noche. La *Garde du Corps* estaba formada, el pueblo había llegado poco antes y todo permanecía en suspenso. Lo político y lo prudente consistía, pues, en trasformar una escena de peligro en un acontecimiento afortunado. M. de La Fayette fué

<sup>1</sup> Estoy avalado para hacer estas declaraciones por la autoridad del mismo M. de La Fayette, con quien tengo amistad desde hace catorce años.

el mediador entre las exaltadas partes; y el rey —para aliviar la tensión que había surgido por un retraso que ya no tenía remedio—, envió a buscar al presidente de la Asamblea Nacional, y firmó la declaración de los derechos del hombre, así como algunas otras cláusulas de la Constitución, que ya estaban dispuestas.

Era alrededor de la una de la noche. Todo parecía haberse solucionado y la algazara era general. A tambor batiente, se leyó una proclama por la cual se invitaba a los ciudadanos de Versalles a dar hospitalidad a sus camaradas de París. Los que no pudieron acomodarse de esta forma quedaron en las calles o se refugiaron en las iglesias; y a las dos en punto, el rey y la reina se retiraron.

De esta forma siguieron las cosas hasta la madrugada, cuando se produjo un alboroto provocado por la conducta censurable de algunos en ambas partes, ya que en semejantes escenas nunca suelen faltar desdichados actores de carácter. Un hombre de la *Garde du Corps* se asomó a una ventana de palacio, y el pueblo, que había permanecido toda la noche en la calle, le abordó con lenguaje insultante y provocativo. En lugar de retirarse, como la prudencia aconsejaba en aquel caso, se echó el mosquetón a la cara, hizo fuego, y mató a uno de los de la milicia de París. Rota de este modo la paz, el pueblo se precipitó dentro de palacio, en busca del ofensor, atacó los cuarteles de la *Garde du Corps* dentro de palacio, y persiguió a aquellos soldados por las avenidas, y hasta las habitaciones del rey. En aquel tumulto, no solamente la reina —por quien se lamenta Mr. Burke—, sino todo el que residía en palacio se despertó y se alarmó. M. de La Fayette tuvo que mediar por segunda vez entre ambas partes. La cuestión había em-

pezado porque la *Garde du Corps* se quitó la escarapela nacional, y terminó, como por una amnistía, tras la pérdida de dos o tres vidas.

Durante la mayor parte del tiempo que duró esta confusión, el rey y la reina estuvieron al balcón, en público, y no se escondieron —como insinúa Mr. Burke—, temerosos por su seguridad personal. Pacificados de nuevo los ánimos, y restablecida la tranquilidad, se produjo la aclamación general de “*Le roi a Paris! Le roi a Paris!*” (¡El rey a París!) Aquél era el grito de paz, y fué inmediatamente aceptado por el rey. Por esta medida se prevenían todos los futuros proyectos de llevarse al rey a Metz y levantar el estandarte de oposición a la Constitución, y se extinguían todas las sospechas. El rey y su familia entraron en París al atardecer, siendo cumplimentados a su llegada por M. Bailley, alcalde de París, en nombre de los ciudadanos. Mr. Burke —que en las páginas de su libro confunde personas, cosas y principios—, en sus observaciones sobre el discurso de M. Bailley confunde también el tiempo. Censura a M. Bailley por llamar a aquel “*un bon jour*” (un buen día). Mr. Burke debía haberse enterado de que el acto duró dos días, el día en que empezó con todas las apariencias de disturbio y desastre, y el día en que terminó sin amenaza ninguna de desgracia; y a esta pacífica terminación es a la que alude M. Bailley, así como a la llegada del rey a París. No menos de tres mil personas se unieron a la comitiva de Versalles a París y durante todo el trayecto no se produjo ni un solo acto de hostilidad.

Mr. Burke, apoyado en la autoridad de M. Lally Tollen-dal —desertor de la Asamblea Nacional—, dice que al entrar en París el pueblo gritaba: “*Tous les évèques a la lan-*

terne". (¡Que cuelguen a todos los obispos en los faroles!). Es asombroso que no lo oyese nadie más que Lally Tollen-dal, y que no lo recordase nadie más que Mr. Burke. Esto no tiene la menor relación con ninguna de las partes del acuerdo, y es completamente ajeno a todas sus circunstan-cias. Hasta entonces los obispos no habían hecho su pre-sentación en ninguna escena del drama de Mr. Burke; ¿por qué, pues, se les presenta ahora de repente y todos juntos (*tout à coup, et tous ensemble*)? Mr. Burke trae a primer término a sus obispos, sus faroles y sus fantásticas figuras como en una linterna mágica, y presenta sus cuadros por contacto y no por conexión. Pero esto, como el resto de su libro sirve para que sepamos el poco crédito que se le puede conceder, puesto que su afán de difamación le hace poner en duda hasta lo más evidente; y cierra mi relato de la expedición a Versalles con esta reflexión, en lugar de terminarlo, como hace Mr. Burke, con un soliloquio, en alabanza de la caballería.<sup>1</sup>

Tengo que seguir ahora a Mr. Burke a través de una inextricable maraña de rapsodias y una especie de diserta-ción sobre los gobiernos, en la cual asegura todo cuanto se le antoja en la presunción de que se le dará crédito, sin necesidad de ofrecer ni evidencias ni razones de sus asertos.

Antes de razonar hasta poder llegar a una conclusión, es preciso establecer, admitir o negar ciertos hechos, prin-cipios o datos en los que uno se funda. Mr. Burke denigra con su acostumbrada violencia, *la declaración de los dere-*

<sup>1</sup> Podremos ver un relato de la expedición a Versalles en el nú-  
mero 13 de *La Revolution de Paris*, que contiene los hechos ocurri-dos del 3 al 10 de octubre de 1789.

*chos del hombre* publicada por la Asamblea Nacional de Francia como base sobre la que está edificada la Constitución francesa. La llama "mezquinas cuartillas emborrancadas referentes a los derechos del hombre". ¿Es que Mr. Burke intenta negar que el hombre tiene ciertos derechos? Si es así, es que entiende que no existe en ningún lado eso que llamamos derechos, y que él mismo no posee ninguno; porque, ¿quién hay en el mundo que no sea el hombre? Pero si Mr. Burke admite que el hombre tiene derechos, la cuestión será la siguiente: ¿cuáles son esos derechos y cómo le fueron dados al hombre en un principio?

El error de los que discuten sobre los derechos del hombre, basándose en precedentes extraídos de la antigüedad, es que no profundizan en esa antigüedad suficientemente. Se quedan a mitad de camino. Se detienen en una de las etapas intermedias de cien o de mil años. y exponen lo que se hacía entonces, como norma para el presente. Esto no tiene valor ninguno. Si continuamos avanzando en la antigüedad, veremos cómo domina una opinión totalmente contraria; y, si antigüedad significa autoridad, podremos exponer un millar de tales autoridades que se contradicen unas a otras sucesivamente; pero si seguimos, llegaremos alguna vez al final; llegaremos al tiempo en que el hombre salió de la mano de su creador. ¿Qué era entonces? Un hombre. Hombre era su título único y supremo, no se le podía dar otro más alto. Pero de títulos ya hablaré más adelante.

Hemos ahora en el origen del hombre, y en el origen de sus derechos. En cuanto a la manera en que fué gobernado el mundo de entonces acá, sólo nos concierne en lo que puede tener de aleccionadora la experiencia de los errores

y de los aciertos que su historia presenta. Los que vivieron hace cien o mil años, eran entonces modernos como nosotros lo somos ahora. Tenían sus antepasados, y esos antepasados tenían otros y nosotros también seremos antepasados cuando nos llegue la vez. Si el simple nombre de antigüedad ha de gobernar los asuntos de la vida, la gente que haya de vivir dentro de cien o de mil años, puede también tomarnos a nosotros como precedente, del mismo modo que nosotros tomamos como precedente a los que vivieron hace cien o mil años. El hecho es que las fracciones de antigüedad, por probarlo todo, no demuestran nada. Es continuamente autoridad que se enfrenta con autoridad, hasta que llegamos al origen divino de los derechos del hombre en la creación. Allí nuestras indagaciones encuentran un lugar de descanso, y nuestra razón halla un hogar. Si cien años después de la creación hubiera surgido una disputa sobre los derechos del hombre, hubiesen recurrido a aquella fuente, y a la misma tenemos que recurrir nosotros ahora.

Aunque no deseo rozar ninguna religión ni principio sectario, vale la pena hacer notar que la genealogía de Cristo está trazada hasta Adán. ¿Por qué, pues, no seguir las huellas de los derechos del hombre hasta su creación? Responderé a esta pregunta. Porque se han interpuesto regímenes advenedizos que explotaban presuntuosamente al hombre.

Si alguna generación de hombres tuvo alguna vez derecho a dictar la forma en que había de regirse el mundo para siempre, esta generación fué la primera que existió; y si ella no lo hizo, ninguna de las que la siguieron puede exhibir ni arrogarse autoridad para hacerlo. El principio maravilloso y divino (ya que tiene su origen en el divino

Creador) de los derechos equitativos del hombre, no se refiere tan sólo a los individuos vivientes sino a las generaciones humanas que se suceden unas a otras. Cada generación tiene los mismos derechos que las generaciones que la precedieron, por la misma razón que cada individuo nace con los mismos derechos que cualquier contemporáneo suyo.

Todas las historias de la creación, todos los relatos tradicionales, ya sean del ambiente erudito o iletrado, aunque puedan variar en sus opiniones o creencias sobre algunos particulares, coinciden siempre en un punto, *la unidad del hombre*; por lo cual, entiendo que todos los hombres tienen el *mismo nivel*, y, por lo tanto, que todos los hombres nacen iguales y con los mismos derechos naturales, del mismo modo que si la posteridad se hubiese continuado por *creación* en lugar de por *generación*, no siendo esta última sino la forma en que se continúa la primera. Por consiguiente, cada niño que nace en el mundo debe ser considerado como derivando su existencia de Dios. El mundo es tan nuevo para él, como lo era para el primer hombre existente, y los derechos que en él tiene son de la misma clase.

El relato mosaico de la creación, ya se tome como autoridad divina o simplemente histórica, abunda en referencias a este punto: *la unidad o igualdad del hombre*. Las expresiones no admiten controversia. "Y Dios dijo: Creemos al hombre a nuestra propia imagen. A la imagen de Dios los creó Él; hombre y mujer, Él los creó". Se señala la diferencia de sexos, pero ninguna otra distinción. Si no se trata de autoridad divina, se trata por lo menos de autoridad histórica, y demuestra que la igualdad del hombre, lejos de ser una doctrina moderna, es la más antigua doctrina registrada.

Hay que observar también que todas las religiones conocidas en el mundo se fundan, en lo que al hombre se refiere, en *la unidad del hombre*, considerándolos a todos del mismo nivel. Ya sea en el cielo, ya en el infierno o en cualquier otro lugar en que se suponga existe el hombre más adelante, el bueno y el malo son las únicas distinciones entre ellos. Es más, las mismas leyes del gobierno se ven obligadas —para soslayar este principio— a estimar las diferencias no con el individuo, sino con el crimen.

Ésta es una gran verdad y de las que resulta más conveniente fomentar. Al considerar al hombre bajo esta luz, y al instruirlo para que se vea a sí mismo bajo ella, se le coloca en inmediata relación con todos sus deberes, tanto con respecto a su Creador como con la Creación, de la que forma parte; y únicamente llega a ser disoluto cuando olvida su origen o, para emplear un término más a la moda, su *cuna y su familia*. Uno de los mayores males de los gobiernos que en la actualidad existen en toda Europa es que el hombre, considerado como hombre, es rechazado a gran distancia de su Hacedor, y el vacío artificial resultante intenta colmarse por una serie de caminos y barreras de portazgo, que se le hace necesario atravesar. Voy a citar el catálogo de las barreras que Mr. Burke ha establecido entre el hombre y su Creador. Asumiendo el carácter de heraldo, dice: *Tememos a Dios — miramos con TERROR a los reyes — con cariño a los Parlamentos — con sumisión a los magistrados — con reverencia a los sacerdotes, y con respeto a la nobleza.* Mr. Burke se ha olvidado de incluir a “*la caballería andante*”. También se le ha olvidado incluir a Pedro.

El deber del hombre no es una selva de barreras de portazgo a través de las cuales tiene que pasar pagando billete

entre una a otra. Su deber es llano y sencillo, y sólo consta de dos puntos: sus obligaciones hacia Dios, que todo hombre debe sentir; y el respeto a su prójimo, no comportándonos con él como no quisiéramos que él se comportase con nosotros. Si aquellos en quienes se delega el poder obran bien, serán respetados; si no, serán despreciados; y en cuanto a aquellos en quienes el poder no ha sido delegado, pero que lo asumen, el mundo racional no puede saber nada de ellos.

Hasta ahora sólo hemos hablado, y nada más en parte, de los derechos naturales del hombre. Tenemos que considerar ahora sus derechos civiles, y demostrar cómo los unos dan origen a los otros. El hombre no entró en la sociedad para hacerse *peor* de lo que era antes, ni para tener menos derechos que tenía, sino para tener más protegidos estos derechos. Sus derechos naturales son la base de todos sus derechos civiles. Pero para dar aún más precisión a esta diferencia, será necesario señalar las distintas peculiaridades de los derechos naturales y civiles.

Pocas palabras bastarán para explicar esto. Los derechos naturales son aquellos que pertenecen al hombre por derecho de existencia. De este tipo son los derechos intelectuales o de la mente, y también todos aquellos que facultan a obrar como individuo con miras a la conveniencia y el bienestar propios, mientras no lesionen los derechos naturales del prójimo. Los derechos civiles son los que corresponden al hombre por el hecho de ser miembro de la sociedad. Todo derecho civil tiene como base algún derecho natural preexistente en el individuo, pero para cuyo disfrute su poder individual no es siempre lo bastante competente. De este tipo son todos los referentes a seguridad y protección.

Esta breve ojeada hará fácil distinguir cuáles son, dentro de los derechos naturales, los que el hombre conserva una vez entrado en la sociedad, y los que, como miembro de la sociedad, arroja al acervo común.

Los derechos naturales que el hombre retiene son todos aquellos en que el *poder* para ejecutarlos es tan perfecto en el individuo como el derecho mismo. En esta clase se encuentran, como ya hemos dicho, todos los derechos intelectuales o de la mente; por consiguiente, la religión es uno de estos derechos. Los derechos naturales que no retiene, son aquellos en que, aunque el derecho es perfecto en el individuo, el poder para ejecutarlos es defectuoso. No responden, pues, a su propósito. Por derecho natural, un hombre tiene derecho a juzgar su propia causa; y en cuanto al derecho que a su inteligencia concierne, no lo resigna nunca. Pero, ¿de qué le sirve juzgar, si no tiene poder para hacer justicia? En consecuencia, deposita este derecho entre los que son comunes a la sociedad, y se sirve del brazo de la sociedad —del cual es una parte—, además de servirse del propio, y con preferencia a él. La sociedad no le concede ningún privilegio. En la sociedad todo el mundo es propietario y puede sacar de ella capital como cuestión de derecho.

De estas premisas se siguen como evidentes ciertas conclusiones:

Primera: *Que todo derecho civil nace de un derecho natural; o, en otras palabras, es un derecho natural que ha evolucionado.*

Segunda: *Que el poder civil propiamente considerado como tal, está compuesto de la reunión de aquella clase de derechos naturales del hombre, que, en cuanto a poder, re-*

sultan insuficientes en el individuo, y no responden a sus fines, pero que, concentrados, se hacen competentes para los fines de todos.

Tercera: Que el poder emanado de la reunión de los derechos naturales, de poder insuficiente en el individuo, no puede ser empleado para usurpar los derechos naturales que el individuo detenta, y en los cuales, el poder de ejecución es tan perfecto como el derecho mismo.

Así, pues, en pocas palabras hemos descrito el paso del hombre desde individuo natural a miembro de la sociedad, y hemos mostrado o tratado de mostrar cuál es la característica de los derechos naturales que se retienen, y de los que se cambian por derechos civiles. Ahora, vamos a aplicar estos principios a los gobiernos.

Al pasear nuestra mirada por el mundo, es muy fácil distinguir los gobiernos que han nacido de la sociedad —o de un convenio social—, de los que no nacieron así; pero para mostrarlo a una luz más diáfana que la que se pueda obtener con una simple ojeada, no estaría de más el pasar revista a las distintas fuentes de que puede haber nacido el gobierno, o de las bases sobre las que haya podido fundarse.

Esto puede agruparse bajo tres epígrafes:

Primero: *Superstición.*

Segundo: *Poder.*

Tercero: *Intereses comunes de la sociedad y derechos comunes del hombre.*

El primero es el gobierno de la clase sacerdotal, el segundo el de los conquistadores, el tercero el de la razón.

Cuando una camarilla de hombres astutos, pretendía estar en comunicación con la divinidad por medio de orácu-

los, con la misma facilidad con que ahora manejan los recovecos de las cortes europeas, el mundo estaba por completo bajo el imperio de la superstición. Los oráculos eran consultados, y cualquier cosa que se les hiciese decir, se convertía en ley; y este tipo de gobierno duraba lo que durase el tipo de superstición.

Después de ellos surgió una raza de conquistadores, cuyo gobierno, como el de Guillermo el Conquistador, se fundaba en la fuerza, y cuya espada tomó el nombre de cetro. Los gobiernos así establecidos duraban tanto como el poder que los sostenía; pero como les era preciso aprovechar en su favor todo posible agente, unieron el fraude a la fuerza, y levantaron un ídolo, que llamaron *derecho divino*, y que, a imitación del Papa, que afecta ser a un tiempo espiritual y temporal, y en contradicción con el fundador de la religión cristiana, se retuerce hasta llegar a convertirse en un ídolo de distinto carácter, llamado *la Iglesia y el Estado*. La llave de San Pedro y la del tesoro, llegaron a ser dos en una, y la multitud, engañada por el prodigo, adoró el invento.

Cuando considero la natural dignidad del hombre, cuando echo de menos (pues la naturaleza no ha sido lo bastante bondadosa conmigo como para embotar mis sentimientos) el honor y la felicidad que merece, me subleva ese afán de gobernar a la humanidad por el fraude y la violencia, como si sólo se compusiera de locos y de bandidos, y apenas puedo evitar mi repugnancia por los que se han impuesto de ese modo.

Tenemos que pasar ahora revista a los gobiernos que nacieron de la sociedad en oposición a los que surgieron de la superstición y de la conquista.